



## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## RESOLUCION QUE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR MILVIO PEREZ

**CONSIDERANDO PRIMERO**: Que la Constitución de la república en su Artículo 93, Inciso 1, Literal N, Dispone como una atribución del congreso nacional conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la patria o a la humanidad.

**CONSIDERANDO SEGUNDO**: Que desde temprana edad el señor **Milvio Pérez** mostró su interés por las luchas patrióticas y democráticas de nuestro país durante la Era de Trujillo y su posterioridad, tiempos donde prevalecía la represión.

CONSIDERANDO TERCERO: Que éste gran dominicano captó con su lente fotográfico gran parte las gestas patrióticas de la republica durante el Siglo XX, Como lo Fueron: El Movimiento Revolucionario 14 de Junio, estando al lado de Manolo Tavares Justo y los combatientes ciudadanos en relevantes momentos. Como también la Revolución de Abril de 1965 estando siempre respaldando el Gobierno Constitucionalista de Francisco Alberto Caamaño Deño, entre otros grandes hechos históricos.

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que el señor **Milvio Pérez** fue condecorado por el Poder Ejecutivo con la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado Oficial, reconociendo sus grandes aportes a la sociedad, al estado y a la historia dominicana.

**CONSIDERANDO QUINTO**: Que en el año 2015 se conmemora el 50 Aniversario de la Gesta Constitucionalista de 1965 y hay que destacar la participación de los dominicanos que aportaron y defendieron la soberanía nacional del país durante esos días gloriosos para nuestra historia patria.

CONSIDERANDO SEXTO: Que el señor Milvio Pérez ha mostrado siempre su interés para que se lleve a las presentes y futuras generaciones la historia de nuestra Republica Dominicana.

456

**CONSIDERANDO SEPTIMO**: Que centenares de libros y publicaciones nacionales e internacionales poseen las fotografías tomadas por Milvio Pérez para el conocimiento de la historia nacional y global.

**CONSIDERANDO OCTAVO:** Que este ciudadano arriesgaba su vida en varias ocasiones en busca de imágenes valiosas, grandiosas e importantes para la historia dominicana.

**CONSIDERANDO NOVENO**: Que la Revolución de Abril representa uno de los hechos históricos más trascendentales y valiosos para la democracia dominicana en el cual perdieron la vida miles de dominicanos y este fue un gran captador de esta muy emblemáticamente.

**CONSIDERANDO DECIMO:** Que es deber del Senado de la Republica exaltar los ciudadanos de la nación y de otros países, cuya labor haya beneficiado y contribuido con el desarrollo de la sociedad dominicana.

**VISTA:** La Constitución de la Republica Dominicana Proclamada el 26 de Enero del Año 2010, Publicada En la Gaceta Oficial No. 10561;

**VISTO**: El Reglamento del Senado de la Republica Dominicana, de fecha 10 de Agosto del año dos mil diez (2010).

## **RESUELVE**

**PRIMERO : OTORGAR** un pergamino de reconocimiento al destacado Fotógrafo **MILVIO PEREZ** , por sus grandes aportes a la Historia dominicana llenando de regocijo la patria de Duarte, Sánchez y Mella .

**SEGUNDO: DESIGNAR** una comisión de Senadores y Senadoras, Para que Hagan Formal Entrega del Presente Pergamino de reconocimiento, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado de la Republica.

**TERCERO: ORDENAR** que la presente resolución sea publicada en un periódico de circulación nacional.

DADA...

**MOCION PRESENTADA POR:** 

Ing. Euclides Rafael Sanchez Tavarez Senador de la Republica

Provincia La Vega

Senador de la Republica Provincia Santiago



